



D. Agapito Hernández Negro, Portavoz del Grupo Provincial Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Valladolid, presenta, para su inclusión en el orden del día del pleno corporativo a celebrar el próximo día 22 de octubre de 2021, la siguiente **PROPOSICIÓN**:

PARA RECUPERAR LA FINANCIACIÓN, POR PARTE DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, A LOS PLANES PROVINCIALES DE COOPERACIÓN

La Diputación Provincial de Valladolid, cumpliendo una de las competencias propias establecidas en la Ley de Bases de Régimen Local, convoca de forma periódica los Planes Provinciales de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, en cuya elaboración participan los municipios de la provincia a través de la convocatoria pública que establece los criterios de elaboración y distribución de fondos.

Desde el año 2012, estos Planes solo se han financiado con fondos propios de Diputación y aportaciones municipales.

La Diputación de Valladolid ha realizado un gran esfuerzo presupuestario para invertir más de **120 millones de euros** en los Planes Provinciales en nuestros pueblos desde entonces, habiendo conseguido además reducir las aportaciones de los ayuntamientos, pero es necesaria “más sensibilidad hacia los habitantes del mundo rural” y mayores inversiones en los pueblos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

Instar al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León a cofinanciar los Planes Provinciales de Cooperación y a la inclusión de las partidas correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado y de la Junta de Castilla y León del año 2022.

En Valladolid, a 19 de octubre de 2021